

 **GOBIERNO
DE ARAGON**

Departamento de Industria
e Innovación



UNIÓN EUROPEA

FEDER

"Construyendo Europa desde Aragón"

FORO EUROPYME

Políticas de la UE para el desarrollo empresarial: Una visión práctica

Fº JAVIER BURILLO PANIVINO

Servicio de Apoyo a la PYME

Dirección General de Industria y de la PYME

Departamento de Industria e Innovación

Huesca, 26 de marzo de 2014

 **GOBIERNO
DE ARAGON**

1. Introducción

1.1. Servicio de Apoyo a la PYME:

- Actividad industrial y PYME
- Órgano gestor: un enfoque práctico del fomento empresarial

2. Visión de la política de la UE

2.1 Política de la PYME:

- De una visión borrosa a una percepción algo más definida
- Hasta S XXI conjunto disperso y heterogéneo de actuaciones
- Año 2000: Carta Europea de las Pequeñas Empresas
- Año 2007: Programa Marco para la Competitividad y la Innovación
- Año 2008: «Small Business Act» para Europa
- Conjunto de orientaciones estratégicas y recomendaciones generales
- Una reacción impuesta por la globalización y acentuada por la crisis

2. Visión de la política de la UE

2.2 En paralelo, la política industrial:

- Año 2000: Estrategia de Lisboa del año 2000
- Apuesta por una economía de servicios avanzados
- Globalización y crisis: importancia de la economía productiva
- Industria: 80% exportaciones; 80% I+D+i; 25% empleo + 25% inducido
- Estrategia 2020: Política industrial integrada
- COM(2014) 14 "Por un renacimiento industrial europeo"
- I Foro Europeo de la Industria y el Emprendimiento (2 abril en ZGZ)

2. Visión de la política de la UE

2.3 Otras políticas sectoriales o temáticas:

- Más definidas y con más recursos (I+D+i, regional, rural, agrícola, medioambiente, et.)
- La empresa, un concepto político transversal y tardío que ha de integrar e incardinar el resto de políticas
- Aplicación plena y efectiva de este enfoque a nivel europeo, nacional, regional y local



3. Enfoque político de las ayudas en la UE

3.1 La UE es una economía de mercado:

- Defensa de la competencia
- Tratados UE: prohibición de partida para las ayudas
- Excepciones: Reglamentos
- Regulación de las ayudas de Estado



3. Enfoque político de las ayudas en la UE

3.2 Reglamento General de Excepción por Categorías (RGEC 800/2008):

- Un avance con posibilidades de mejora: innovación; efecto incentivador
- Revisión 2014

3.3 Intensidades:

- RGEC y Mapa Regional de Ayudas: condiciones diferenciales



4. Enfoque político de las ayudas en España

4.1 A la par que la UE y más exigentes:

- Normas y sistemas de control hacia empresas y los gestores.
- Ley 38/2003 General de Subvenciones (LGS): la subvención como técnica de intervención administrativa

5. Simplificación administrativa

5.1 Concepto ambiguo e impreciso:

- Simplificación vs. sencillez

5.2 ¿Cargas administrativas o cargas legales?

- La Administración actúa solo con la Ley
- El funcionario es parte inherente a la Ley
- Menos cargas burocráticas: mejorar las leyes y utilizar al funcionario

5. Simplificación administrativa

5.3 Ejemplos:

- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Disposición Adicional Ley Presupuestos Comunidad Autónoma de Aragón: cumplimiento de legislación medioambiental y de legislación laboral.
- LGS: obligación de presentación de tres presupuestos.

5. Simplificación administrativa

5.4 Paradoja liberal:

- Control de la transparencia, objetividad y gasto de los poderes públicos = Control de lo privado (contratos públicos, subvenciones, licencias, etc.)
- Ejemplos: Concurrencia competitiva, Ley de transparencia, auditorías ("evidencias")

5.5 Small Business Act: "Test PYME"



6. Financiación de la Unión Europea

6.1 Fuentes financieras:

- Programas con convocatorias para propuestas (Horizonte 2020, COSME, LIFE, etc.)
- Fondos Estructurales (FEDER, FSE): cofinanciación políticas de los Estados
- BEI-FEI: Intermediarios financieros (bancos comerciales)



6. Financiación de la Unión Europea

6.2 Restricciones de acceso:

- Limitaciones financieras para la cofinanciación
- Escaso tamaño y capacidad de nuestras empresas
- Sector público más acostumbrado a participar de Fondos Europeos
- Rigideces presupuestarias, organizativas y de contratación de la Administración Pública



6. Financiación de la Unión Europea

6.3 Previsiones SAP:

- Incrementar cofinanciación FEDER 2014-2020:
- ADIA, Cheque DISEÑA y PAED
- Objetivo temático 3: Mejorar la competitividad de las PYME
- Explorar otras fuentes financieras (UE): COSME; BEI/FEI

7. Epílogo

- En desarrollo empresarial, Europa no puede dejar la iniciativa a otros. Hay que poner el foco en la creación, consolidación y crecimiento de la empresa.
- Necesitamos una política empresarial bien definida, con recursos y planes de acción concretos, en torno a la cual giren el resto de políticas temáticas o sectoriales, integrada en los diferentes niveles de gobierno y administraciones territoriales dentro de la UE.
- Tres pilares:
 - Condiciones de entorno (regulación, contexto laboral, energía, materias primas, I+D, infraestructuras, servicios de apoyo, etc.)
 - Mercado (frente a una baja demanda interna, internacionalización)
 - Financiación (acceso al crédito urgente y crítico para la PYME en España).



"El futuro de la PYME pasa por Europa"
y "El futuro de Europa pasa por la PYME"

muchas gracias